



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4363-D-13
OD 2556

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Congreso de Comunicaciones, Internet y Tecnologías de la Información -TICS 2013-, que se llevara a cabo los días 14 y 15 de mayo próximo pasado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.